		MODELO ASO_1
CÓDIGO DEL CONCURSO: 120924/ASO/019		
RESOLUCIÓN DE FECHA: 12 de septiembre de 2024	BOUC: B	OUC n.º 30
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería		
DEPARTAMENTO: Enfermería		
FACULTAD: Facultad de Enfermaría, Podología y Fisioterapia		
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Enfermería Comunitario	a I	
Enfermería Comunitaria II/Tarde		
PERFIL PROFESIONAL: Enfermero/a especialista en enfermería famil	iar y comu	nitaria

LISTA PROVISIONAL

Resolución de 1	fecha	4	de	Octubre	de	2024	_ por la que se hace pública, de
conformidad co	n lo es	tableci	do en la	base V . de la Di	sposició	n Regu	- ladora del Proceso de Selección
de Profesores/a	as Asoc	iados/a	as, la list	a provisional de	admitio	los y ex	cluidos en el concurso arriba
referenciado:							
			AS	PIRANTES ADM	IITIDO	S/AS	
NUF	RIA ALC	OLEA	RUIZ				

NURIA ALCOLEA RUIZ	
HECTOR SÁNCHEZ HERRERO	

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5)_____

Código Seguro De Verificación	384E-5151-3939P3234-4B5A	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Josefina Navarro Sanchez - Jefa Seccion Personal Facultad Enfermería, Fisioterapia y Podología	Firmado	07/10/2024 12:30:39	
	Maria del Carmen Martinez Rincon - Decana Facultad Enfermería, Fisioterapia y Podología	Firmado	07/10/2024 12:27:06	
	Pilar Mori Vara - Secretaria Académica Facultad Enfermería	Firmado	04/10/2024 12:42:03	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=384E-5151-3939P3234-4B5A			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD		Diligencia por la que se ha constar que la fecha o publicación de este documen ha sido el día:
Firmado:		
V° B° EL/LA DECANO/A		
		Firmado:
	l	
Firmado:		

Código Seguro De Verificación	384E-5151-3939P3234-4B5A	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Josefina Navarro Sanchez - Jefa Seccion Personal Facultad Enfermería, Fisioterapia y Podología	Firmado	07/10/2024 12:30:39	
	Maria del Carmen Martinez Rincon - Decana Facultad Enfermería, Fisioterapia y Podología	Firmado	07/10/2024 12:27:06	
	Pilar Mori Vara - Secretaria Académica Facultad Enfermería	Firmado	04/10/2024 12:42:03	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=384E-5151-3939P3234-4B5A			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

